

Universidad Tecnológica de Tulancingo

Oficio número DAF/RM/006/2024
Tulancingo de Bravo, Hgo., 23 de febrero de 2024

Asunto: Invitación a eventos

L.A. Gabriela Sánchez Mendoza
Directora General de Normatividad
Presente

Me permito hacer una atenta invitación para que asista a los procedimientos que a continuación se detallan:

Procedimiento	No.	Descripción	Origen del recurso	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Monto
Licitación pública	LA-72-060-913066991-N-1-2024	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	Recursos Fiscales y Federales e Ingresos Propios	08 de marzo de 2024, 14:30 hrs	15 de marzo de 2024, 10:00 hrs	19 de marzo de 2024, 10:00 hrs	\$2,249,494.00

Los eventos anteriormente mencionados, se realizarán en la sala de Juntas de número 4, Edificio A, en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Renovación y Desarrollo

L.C. José Humberto Ángeles Hernández
Director de Administración y Finanzas

c.c.p. Expediente
Minutario

JHAH/mso*





Mar Santuario <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>

AUTORIZACIÓN CONTRALORÍA - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO (UTT)

PERLA YURIDIA MELO SANDOVAL <perla.melo@hidalgo.gob.mx>
Para: Recursos Materiales <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>

23 de febrero de 2024, 13:32

Por medio del presente y en atención a su oficio **DAF/RM/003/2024**, mediante el cual solicitan a esta Dirección General la revisión de las bases para poder llevar a cabo el procedimiento de contratación de la Licitación Pública Nacional, registrado bajo el número **LA-72-060-913066991-N-1-2024**.

Sobre el particular, me permito informarle que las referidas con anterioridad, **“No presentan observaciones”**, motivo por el cual le informo que a partir de la recepción de este correo electrónico, **deberá imprimirlo e ingresar junto con su oficio de invitación a los eventos de estos procedimientos a más tardar al día siguiente de la autorización de estas bases**, en las oficinas del Despacho de la Secretaría de Contraloría, ubicadas en **Camino Real de la Plata # 301**, fraccionamiento zona plateada, en Pachuca de Soto, Hidalgo en Oficialía de partes planta baja.

Una vez que se haya realizado su oficio de contestación a su revisión de bases, se le notificará por este medio y podrá acudir por él en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

NOTA:En caso de que nuestro asesor normativo se encuentre imposibilitado para asistir a sus eventos, favor de enviar por este medio el Acta de Fallo y/o el documento que sustente la culminación de los multicitados procedimientos de contratación

--



L.A. Perla Yuridia Melo Sandoval
Asesor Normativo
Enlace del Sistema COMPRANET Y BESA

Carr. Mex-Pachuca, km. 84.5
Col. Venta Prieta, Ex Centro Minero,
Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42083
cel. 7711440337
e-mail: perla.melo@hidalgo.gob.mx

www.hidalgo.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD